



PARTIDO FEDERACIÓN REGIONALISTA VERDE SOCIAL

PROCLAMACIÓN Y PUBLICACIÓN DE ELECCIONES INTERNAS DEL FRVS

REFERENTE A DIRECTIVA PROVINCIAL

Santiago, 30 de Abril de 2022.

La Federación regionalista verde y social, por medio de su Secretario General Jorge Díaz Fernández, y, de conformidad a lo dispuesto en el Estatuto del Partido y en el reglamento de las elecciones de autoridades de Partido FRVS, aprobado por la convención nacional día 30 de enero de 2022, procede a proclamar y publicar las candidaturas presentadas en tiempo y forma, según lo definido por esta autoridad.

De acuerdo a lo establecido en la modificación de estatutos artículo primero N ° 2;

a) Se acuerda que en aquellos casos en que se presenta una sola lista o una sola candidatura, vencido el plazo de reclamación, o fallada esta y quedando una sola lista o candidatura a firme, el tribunal supremo o el órgano encargado del proceso proclamará como ganadora a lista o candidatura única.

Por lo tanto, se resuelve a proclamar como Directiva Provincial a:

I.- Provincia de Cachapoal

a) Candidaturas en Lista para Directiva Provincial: Se presentó una lista en tiempo y forma.

Atendido que la candidatura en lista cumplió con los requisitos de postulación exigidos, a este secretario general le corresponde aceptar la candidatura en la lista Directiva Provincial, que la integran:

| NOMBRE | CARGO |
|---------------------------|--------------|
| Diego Bustamante Olivares | Presidente/a |
| Ximena Maril Pilquiman | Secretario/a |
| Alicia Suarez Ortega | Tesorero/a |

CANDIDATOS/AS: Cargos Estatutarios.

II.- Provincia de Valparaíso

a) Candidaturas en Lista para Directiva Provincial: Se presentó una lista en tiempo y forma.

Atendido que la candidatura en lista cumplió con los requisitos de postulación exigidos, a este secretario general le corresponde aceptar la candidatura en la lista Directiva Provincial, que la integran:

| NOMBRE | CARGO |
|-------------------------|--------------|
| Ramon Alfaro Valverde | Presidente/a |
| María Lobos Bernal | Secretario/a |
| Benjamín Valdés Carreño | Tesorero/a |

CANDIDATOS/AS: Cargos Estatutarios.

III.- Provincia de Marga Marga

a) Candidaturas en Lista para Directiva Provincial: Se presentó una lista en tiempo y forma.

Atendido que la candidatura en lista cumplió con los requisitos de postulación exigidos, a este secretario general le corresponde aceptar la candidatura en la lista Directiva Provincial, que la integran:

| NOMBRE | CARGO |
|--------------------------|--------------|
| Jennifer Ogalde Vega | Presidente/a |
| Francisco Inostroza Vega | Secretario/a |
| Danitza Medina Lazo | Tesorero/a |

CANDIDATOS/AS: Cargos Estatutarios.

IV.- Provincia de San Felipe

a) Candidaturas en Lista para Directiva Provincial: Se presentó una lista en tiempo y forma.

Atendido que la candidatura en lista cumplió con los requisitos de postulación exigidos, a este secretario general le corresponde aceptar la candidatura en la lista Directiva Provincial, que la integran:

| NOMBRE | CARGO |
|--------------------------|--------------|
| John Ríos Suma de Villa | Presidente/a |
| Marianela Parada Salinas | Secretario/a |
| Miguel Rojas Astargo | Tesorero/a |

CANDIDATOS/AS: Cargos Estatutarios.

V.- Provincia de Petorca

a) Candidaturas en Lista para Directiva Provincial: Se presentó una lista en tiempo y forma.

Atendido que la candidatura en lista cumplió con los requisitos de postulación exigidos, a este secretario general le corresponde aceptar la candidatura en la lista Directiva Provincial, que la integran:

| NOMBRE | CARGO |
|------------------------|--------------|
| Miguel Carmona Santana | Presidente/a |
| Eugenia Espinoza Tapia | Secretario/a |
| Matías Fuentes Romero | Tesorero/a |

CANDIDATOS/AS: Cargos Estatutarios.

VI.- Provincia de Huasco

a) Candidaturas en Lista para Directiva Provincial: Se presentó una lista en tiempo y forma.

Atendido que la candidatura en lista cumplió con los requisitos de postulación exigidos, a este secretario general le corresponde aceptar la candidatura en la lista Directiva Provincial, que la integran:

| NOMBRE | CARGO |
|-------------------------|--------------|
| Omar Monardes Rodríguez | Presidente/a |
| Natalia Cortes Varela | Secretario/a |
| Víctor Isla Lutz | Tesorero/a |

CANDIDATOS/AS: Cargos Estatutarios.

VII.- Provincia de Talca

a) Candidaturas en Lista para Directiva Provincial: Se presentó una lista en tiempo y forma.

Atendido que la candidatura en lista cumplió con los requisitos de postulación exigidos, a este secretario general le corresponde aceptar la candidatura en la lista Directiva Provincial, que la integran:

| NOMBRE | CARGO |
|-------------------------|--------------|
| Juan Guijón Antolisei | Presidente/a |
| Daniela Caceres Escobar | Secretario/a |
| Ricardo Escalona Valdés | Tesorero/a |

CANDIDATOS/AS: Cargos Estatutarios.

VIII.- Provincia de los Andes

a) Candidaturas en Lista para Directiva Provincial: Se presentó una lista en tiempo y forma.

Atendido que la candidatura en lista cumplió con los requisitos de postulación exigidos, a este secretario general le corresponde aceptar la candidatura en la lista Directiva Provincial, que la integran:

| NOMBRE | CARGO |
|-------------------------|--------------|
| Héctor Vergara Vergara | Presidente/a |
| Daniela Caceres Escobar | Secretario/a |
| Ricardo Escalona Valdés | Tesorero/a |

CANDIDATOS/AS: Cargos Estatutarios.

II.- Publíquese íntegramente esta resolución en el sitio Web del partido www.federacionregionalistaverdesocial.cl y comuníquese al SERVEL.



Secretario General
Jorge Díaz Fernández
Federación Regionalista Verde Social